

## La Presidencia número 114

El Rey de la Caspa, o séase el mas típico hipocritario de aquel bello y desventurado país, que en ocasión reciente hubo de describir con mano maestra autorizada pluma, llegó un venturoso día en que agraciado vióse con la Presidencia número 114 Las «cuarenta o cincuenta». Presidencias que primeramente tuvo la habilidad de lograr, solamente le sirvieron para satisfacción de su inconmensurable vanidad; pero como a sus quijotesos paisanos invadió la inexplicable y absurdamanía de cargarle de cargos Presidenciales, llegó a avisparse nuestro hombre de modo tal que, dió comienzo al fin a la busca y captura de Presidencias, no a título de satisfacción de petulantes y ridículas vanidades, sino con miras ya al mas prosáico y lucrativo «aprovechen».

La última que ha llegado a disfrutar, es la de un tribunal de escabrosísimas, complicadas y difíciles oposiciones, nada menos que para la adjudicación de unas plazas de Cirujanos de un Establecimiento benéfico, materia en la cual su competencia es tanta, como la que podría exigirse a un pastelero en la confección de tachuelas para el calzado.

Dícese que, al leer nuestro hombre el cuestionario que para dichas oposiciones!, habían confeccionado algunos de sus compañeros

de Tribunal, se quedó tan absorto como quedaría un selvático marroquí a quien le cantasen unas guajiras en esperanto. Pero una vez repuesto de la emoción que la lectura de tan inexplicable y absurdo cuestionario le causara, reunió a los vocales del Tribunal y les «masculó» el siguiente conato de discurso: «Amigos míos, sin que yo quiera decir que se encuentre desprovisto por completo de «metafísica pogonotómica», el programa porustedes confeccionado, debo hacerles saber que nuestras patrióticas aspiraciones, deben ir únicamente encaminadas a la fácil y segura consecución del noble fin que perseguimos (aquí un oportuno «rasquen» capital y un prolongado ¡ejem!). Yo he de permitirme la franqueza de suplicarles, que los asuntos raros y difíciles sean eliminados de este «paternal» cuestionario, porque algunos temas de los que anotados veo, acaso pudieran resultar de difícil y laboriosa digestión para los entrañables amigos con quienes, «yo y algún otro sabio» de los aquí reunidos, hemos contraído el compromiso de honor de adjudicar las plazas. Creo pues y así lo propongo, que debe ser eliminado el tema que trata del «Diagnóstico diferencial entre las fracturas del cráneo y las «erosiones del peroné izquierdo». Ugualemente debe ser suprimido este otro: «¿El lobanillo, es verdad?—Tratamiento quirúrgico—homeopático del lobanillo». Conocimientos de tan elevada y radical Cirugía

no deben exigirse a unos amigos de la intimidad de nuestros patrocinados, sobre todo si hemos de tener en cuenta que jamás han de verse obligados en un Establecimiento como el nuestro a practicar intervenciones de tan «peritoneal» importancia. Asimismo considero improcedente el tema que trata de la «descripción anatómica del ligamento occipito-calcáneo».

«En cambio no veo un sólo tema de «Camelología experimental» cuya especialidad saben ustedes cultivos con indescriptible entusiasmo, y a la que creo debe dársele la indiscutible importancia que merece. Propongo por lo tanto la sustitución de los temas señalados por los siguientes: «Procedimiento no cruento para la extracción de las oscuras concreciones que ciertos sujetos, como yo, tenemos constantemente impregnadas entre las uñas».

«Empleo metódico de los cepillos de dientes en los fumadores de tagarninas adquiridas de lance.» «Cameloso médico-quirúrgico de uso más frecuente en nuestra capital». Procedimientos más eficaces para apuntalar el arco del Sr. Falopio». «Espabilotomía de la frescura general innata?». U no propongo mas, por no alardear ante ustedes,—que sobradamente conocido me tienen,—de «algidez cerebro-astragalina sistematizada» o séase «Camelogramenitis difusa chupandífera».

Una nutrida salva de aplausos, ligeramente acibarada por la picarresca mirada, tipo genuinamente Gorriz, de alguno de los presentes puso fin a la sugestiva e hipnotizante oratoria del popular Rey de la Caspa, quien con su abrumadora elocuencia acarició la plena convicción de haber conseguido dos importantes objetivos: facilitar el papel de sus amigotes, de paso que alcanzar la posibilidad de darse cuenta del manejo y utilización de ciertos instrumentos, para él desconocidos, de asco e higiene personal.

¡Oh! tunantón e inconmensurable hipocritario, con cuan lucrativo aprovechamiento, vas procediendo a la metódica y calculada apertura de tu arrebatador orificio pupilar.

DRES. PEZ Y GAZAPO (1)

(1) Firman ambos Doctores por haber sido confeccionado este artículo *al alimón*.

## SUBSANANDO UNA OMISION

En la carta que a esta Dirección dirigió, la Comisión nombrada para solicitar del Gobierno la Gran Cruz de Beneficencia para nuestro ilustre y querido paisano el Doctor Bartolomé Relimpio, no figuraba la firma de otro paisano también ilustre y que fué por cierto de los que con más cariño y entusiasmo acogieron la idea: Don Alejandro Alcaide.

Al notar la falta en dicho documento de tan prestigiosa firma, consideramos un deber ineludible,

subsanar esta omisión imperdonable, haciendo constar tanto para satisfacción del interesado como para la de la opinión en general, que sólo obedeció a falta de determinimiento en la corrección de las pruebas de imprenta.

Perdónenos el entrañable amigo Alcaide este disculpable olvido que, a impulsos de la justicia consignamos, ya que su educación, su modestia, y hasta su respeto, cualidades todas, hijas de su legendaria caballerosidad, le han obligado a enmudecer, no haciendo la más pequeña reclamación por la preferencia de que involuntariamente ha sido objeto.